# ***POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE***

La Dirección de Grupo de Blas Recuperaciones, S.L. es consciente del alcance de sus actividades desarrolladas en el ámbito de gestión de residuos, concretamente transporte y gestión de residuos peligrosos y no peligrosos, desmontaje y manipulación de materiales con amianto y descontaminación de vehículos fuera de uso. Asumiendo el compromiso de incorporar a su gestión y al desarrollo de sus procesos y servicios los principios de calidad y protección medio ambiental en un marco de mejora continua.

Es por ello que Grupo de Blas Recuperaciones, S.L. ha definido esta política integrada acorde al contexto de la Organización y a su dirección estratégica, que incluye las siguientes intenciones y principios:

- Satisfacer las necesidades de nuestros clientes cumpliendo sus exigencias, requisitos y plazos comprometidos, aumentando su satisfacción mediante la aplicación eficaz del Sistema de Gestión Integrado.
- Protección del medio ambiente incluida la prevención de la contaminación, para ello se llevarán a cabo las actividades de Identificación y evaluación de los aspectos ambientales que generamos en nuestra actividad con objeto de prevenir impactos ambientales negativos, controlando los procesos, estableciendo métodos adecuados, recursos y criterios de operación. Grupo de Blas Recuperaciones, S.L. consciente del impacto de sus actividades evalúa el comportamiento ambiental en sus instalaciones y servicios prestados., haciendo especial hincapié en el control de emisiones, residuos no reciclables y vertidos derivados de la actividad.
- Cumplir con la legislación, reglamentación ambiental y asociada a la calidad del servicio que aplica a la empresa, con la satisfacción del servicio y con otros requisitos que la empresa suscriba.
- Mejorar continuamente la calidad y el comportamiento ambiental mediante el desarrollo, seguimiento y revisión de un Programa de Mejora y de indicadores de desempeño de sus procesos.
- Informar a los empleados y a las partes interesadas de las actividades de protección ambiental y del programa de mejora de Grupo de Blas Recuperaciones, S.L.
- Aportar los recursos necesarios para la formación del personal, contando con trabajadores con la formación y motivación suficientes, y así conseguir mejora de los procesos y del comportamiento ambiental, con una orientación a la satisfacción de los clientes y del propio personal.
- Informar, consultar, hacer partícipes, sensibilizar y formar con el fin de promover entre nuestros empleados y colaboradores un compromiso de responsabilidad para la realización de las tareas encomendadas con los requisitos de Calidad establecidos y con los criterios ambientales implantados.
- Promover la comprensión y difusión de nuestra política Integrada de calidad y medio ambiente dentro de nuestra organización y a todas las empresas que trabajan para o en nombre de Grupo de Blas Recuperaciones, S.L.
- Implantar, documentar y mantener al día el Sistema Integrado de Gestión de la Calidad y Medio Ambiente satisfaciendo los requisitos de las normas UNE-EN ISO 9001:2015 y UNE-EN ISO 14001:2015, estructurando y adaptando dichos sistemas de gestión a nuestra actividad, a las demandas de nuestros clientes y las necesidades del momento.

La presente Política de Calidad y Medio Ambiente es de obligado cumplimiento por todo el personal de Grupo de Blas Recuperaciones, S.L. y sirve de marco para establecer y revisar los objetivos del sistema de gestión en los ámbitos aludidos.

Leganés, 26 de enero de 2026

GRUPO DE BLAS RECUPERACIONES, S.L.
B-79213161
Pol. Ind. Prado Overa C/ Puerto Pajares, 11
28919 LEGANES (MADRID)
Tel. 91 341 90 35 Fax. 91 826 56 06

Ed.20

D. Elías de Blas Vicente
Director General